



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

TRÁMITES LLEVADOS A CABO A PARTIR DEL DOCUMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO DE 04.04.2012 EN EL QUE SE INFORMA SOBRE LA DESESTIMACIÓN DEL RECUSO PRESENTADO POR LA SOCIEDAD CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A., CONTRA LA SANCIÓN IMPUESTA POR VENTAS DE LECHE A PÉRDIDA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1812]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1812, formulada por D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a trámites llevados a cabo a partir del documento de la Dirección general de Comercio y Consumo de 04.04.2012 en el que se informa sobre la desestimación del recuso presentado por la Sociedad centros comerciales Carrefour, S.A., contra la sanción impuesta por ventas de leche a pérdida.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1812]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Trámites administrativos llevados a cabo por el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio a partir del documento de la Dirección general de Comercio y Consumo de fecha 4 de abril de 2012 en el que se informa sobre la oportunidad de desestimación del recurso presentado por la Sociedad centros comerciales Carrefour, S.A. contra la sanción impuesta por ventas de leche a pérdida.

En Santander, a 6 de Marzo de 2013

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G: P. Socialista."